



MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00148-M
Riobamba, 23 de Abril de 2024

PARA: Abg. BYRON EMILIO ALMEIDA VILLENA
PROCURADOR SÍNDICO

Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 11 de abril de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 11 de abril de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
María Narcisca Flores Calderón Celular: 0994010031	Solicito que me ayude a solucionar un lote de terreno el cual fue donado para una vía pública en el sector de la comunidad "María Auxiliadora", el cual sigue constando a mi nombre y por ende el pago del predio de dicho lote, por lo que estoy dando trámite pero no hay solución y se me presentó muchos inconvenientes	Antecedentes: Solicita la baja del predio, el ciudadano ha ido a la Prefectura y les han dicho que no hay solución. 1) Generar un informe en el cual se indique si existe la posibilidad de declarar bien público a un lote de terreno ubicado en la comunidad "María Auxiliadora", informar	Ordenamiento Territorial / Sindicatura

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:

DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-04-24T17:33:26-05:00



Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC